

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

APROBADA
en la 575 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 565
(Extraordinaria)
15 de junio de 1995
Horas: 11.15 a 12.20

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, don José Miguel Insulza Salinas.

Preside:

EFRAIN DARIO CENTURION

Asisten: Gustavo Adolfo Moreno, Flaviano Gabriel Forte (Argentina); Antonio Céspedes Toro, José Guillermo Loria González (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Luis Antonio Balduino Carneiro (Brasil); Jaime Pinzón López, Henry Javier Arcos, (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Leopoldo Durán Valdés, Ricardo Vargas, Alejandro Marisio, Lilia Rodríguez Pizarro, Juan Guillermo Valenzuela (Chile); Eduardo Cabezas Molina, Humberto Jiménez (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Dora Rodríguez Romero (México); Efraín Darío Centurión, Alfredo Núñez (Paraguay); Efraín Saavedra Barrera (Perú); Adolfo Castells Mendivil; Embajador de Uruguay en Chile, Juan Carlos Oddone; Eduardo Penela Ríos (Uruguay); Antonio Rangel, Ariel Vargas (Venezuela); Ana Ramos de Pijuán (Costa Rica); Carlos Alberto Prera Flores (Guatemala); Luis Ramón Ortiz (Honduras).
Secretario General: Antonio J. C. Antunes.

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas.

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana Quisbert.

Comitiva: Embajador Carlos M. L. Mladinic A. (Director General de Relaciones Económicas Internacionales); Embajador Emilio Ruiz Tagle, Jefe de Gabinete del Canciller; Manuel Valencia (Director de Asuntos Económicos Bilaterales)

PRESIDENTE. Señores Representantes, ¡buenos días!, se da inicio a la 565a. sesión extraordinaria del Comité de Representantes para recibir la gratisima visita del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, don José Miguel Insulza.

Señores Representantes; Excelencias; señoras, señores, Excelentísimo señor Ministro: en nombre del Comité de Representantes me complace darle la más afectuosa bienvenida y expresarle que su presencia no sólo prestigia esta Casa sino que refuerza y alienta nuestro entusiasmo, dedicación y trabajo.

Resulta muy significativo para el Comité recibirlo en esta etapa tan dinámica y fructífera del proceso integrador en la región, en donde el desarrollo y consolidación de los procesos subregionales y de los acuerdos bilaterales, con sus peculiaridades y complejidades, están demostrando que estamos en marcha y que nada detendrá la integración de nuestros países.

En este escenario, Chile juega un papel relevante ya que las especiales características de su participación le ha inyectado a la región un enfoque fresco a las relaciones de nuestros países.

En efecto, las modalidades de negociación e instrumentos utilizados por Chile en su relación con la región, muestran a este país hermano como un símbolo de modernidad y pragmatismo que todos apreciamos y hasta admiramos.

Fácilmente se puede denotar que este perfil tiene como base ideológica una profunda vocación integracionista que se desarrolla en una nueva dimensión de vertientes que no sólo busca la ampliación de los mercados a través de la liberación de los aranceles, sino que contiene un amplio sentido de complementación económica de corte desarrollista, generando así un efecto multiplicador en diversos sectores de nuestros países que antes no sentían los efectos de la integración.

En este contexto, debemos señalar, asimismo, que el sector privado chileno también ha dado muestras de su renovada visión hacia la integración y hoy su presencia en los países de la región no se limita a la típica transacción comercial sino que viene realizando importantes inversiones en sectores dinámicos de la economía.

En suma, podemos afirmar que estamos ante una novedosa forma de hacer integración. Es una integración "a la chilena" con un fuerte sentido latinoamericano.

Señores Representantes: esta actitud de Chile en el escenario de la región es fruto de una nueva diplomacia, cuyo conductor hoy comparte nuestra mesa de trabajo.

El Ministro Insulza es una ilustre personalidad investido de una acreditada trayectoria en el proceso de integración económica regional, ampliamente conocido en esta Casa, no requiere ser presentado; sí cabe destacar el hecho de que una de las preocupaciones más vitales para la Cancillería chilena es la de ayudar a construir eficazmente la integración regional.

Como bien conoce su Excelencia, la ALADI constituye el foro principal del proceso vinculatorio entre sus diferentes esquemas de integración y ello es posible mediante la aplicación y adaptación de fórmulas flexibles en el marco del Tratado de Montevideo 1980. Esto facilitará, seguramente, las relaciones entre los países de toda la región, dentro de su objetivo final de constituir un Mercado Común Latinoamericano.

En este sentido, señor Ministro, es nuestro propósito que sean tratados en la ALADI aquellos temas que por su naturaleza puedan contribuir a la dimensión propiamente regional de nuestro proceso de integración.

La dimensión regional ya no sólo es un propósito sino es una tendencia natural y, por ello, es relevante considerarla con una especial dedicación.

En tal sentido, es importante avanzar en la articulación y convergencia de nuestros esquemas de integración, pero esto requiere de renovadas orientaciones políticas. En este orden, el Consejo de Ministros de la ALADI, tiene francamente un reto frente a la actual coyuntura internacional.

Excelencia, como es de su conocimiento, otro gran tema que ocupa nuestra atención es la perspectiva de la integración regional y su proyección hemisférica.

En efecto, los temas abordados en la Cumbre de las Américas, así como los propósitos y objetivos de negociación planteados, vienen siendo considerados en la agenda de la ALADI y, en algunos casos, ya constituyen importantes concreciones.

Ante estos nuevos retos, la ALADI a través de los acuerdos y negociaciones que llevan a cabo los países miembros, así como la acción de este Comité y los trabajos emprendidos por la Secretaría General, está en condiciones, de contribuir activamente en el proceso de conformación del área de comercio de las Américas, en particular brindando el apoyo técnico-jurídico en las negociaciones que se realicen tendientes a su configuración.

En ese orden de ideas, señor Ministro, como es de su conocimiento, la ALADI tiene una doble capacidad jurídica: primero, para establecer las distintas modalidades vinculatorias entre los países miembros y entre éstos y los países de Centroamérica y el Caribe y, por otro lado, la posibilidad de establecer vínculos con países desarrollados, de conformidad con los parámetros ya establecidos en el marco de la Asociación.

Nos honramos y nos alegramos con su presencia, y estamos convencidos que contaremos con su apoyo y comprensión en los temas de esta nueva etapa del proceso de integración.

Confiamos, señor Ministro, que esta visita suya sea la continuidad de un diálogo reiterado entre Vuestra Excelencia y esta Casa de la Integración.

¡Bienvenido!, señor Ministro.

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE CHILE
(José Miguel Insulza). Muchas gracias, señor Presidente.

Señores Representantes; señor Secretario General, yo les agradezco muy sentidamente esta bienvenida y la oportunidad de conversar con ustedes esta mañana acerca de nuestras visiones, nuestra propuesta, nuestra política en los grandes temas de la integración, el comercio internacional y el comercio hemisférico. Y, naturalmente, concentraré mis observaciones en lo que dice relación con la política y las propuestas de Chile en esta materia.

No obstante, permítanme hacer, inicialmente, algunas breves referencias a los cambios recientes y a las perspectivas futuras en el ámbito político y económico internacional, en lo que atañe al tema de esta exposición.

Creo que en el comercio internacional existen a veces unas percepciones que parecen contradictorias pero apuntan, generalmente, en la misma dirección. Por una parte, hay una conciencia de que existe a nivel global una apertura importante de las economías que va permitiendo que los volúmenes en los cuales se desarrolla el intercambio internacional, en materia tanto de comercio como de inversión, sean cada vez más sustantivos. Pero a veces esa visión positiva se ve diluida o incluso parece contradecirse con dificultades conyuntulares que surgen, en pactos regionales, a escala global, etc., porque el tema del libre comercio nunca está garantizado y generalmente los factores de crisis son percibidos con más profundidad que lo real.

Por eso, es importante empezar afirmando que, a nuestro juicio, en los últimos años, particularmente en nuestra región, los temas del comercio, las inversiones y la integración económica, en definitiva, apertura regional a una economía global, han tenido un desarrollo extraordinariamente positivo que no puede ser ocultado ni disminuido por los problemas que naturalmente existen. Problemas que, por lo demás, son por lo general producto de la propia expansión de las relaciones económicas. Mientras

más comercio, más problemas; mientras más nos integramos, más dificultades tenemos que discutir cotidianamente; mientras más alejados estamos, probablemente tengamos menos dificultades o menos problemas que debatir entre nosotros.

Al centro de esta visión hay tres órdenes de fenómenos que son importante destacar. En primer lugar, creo que es necesario valorar lo que fue la conclusión de la Ronda Uruguay y el Acuerdo de Marrakesh, tanto desde el punto de vista de la liberalización general del comercio, como de los compromisos que de esa Ronda inciden en los países en desarrollo y, particularmente, en América Latina.

Es importante señalar que la Ronda no solamente abrió nuevos espacios, nuevas posibilidades de intercambio en las áreas ya tradicionalmente cubiertas por el multilateralismo, sino que también necesitamos destacar que al comercio de bienes, en esta ocasión se agregaron -con resultados que a lo mejor no fueron exactamente los que hubiéramos querido-, pero resultados al fin-, los temas nuevos, como el agrícola; los textiles; y el gran tema del comercio de servicios, hasta ahora excluido prácticamente de toda discusión internacional.

También es importante decir que la Ronda significó un cambio institucional en la gestión del comercio multilateral, a nivel mundial -que probablemente fue el más decisivo- con la creación de la Organización Mundial de Comercio. En esta materia nosotros esperamos, sinceramente, colaborar con los demás países de América Latina, particularmente con los países miembros de ALADI, para coordinar posiciones en defensa de nuestros intereses y en la implementación a nivel regional y nacional de los acuerdos de la Ronda Uruguay. Pero también en el impulso y el debate de los nuevos temas, que han sido puestos sobre la mesa con la creación de la Organización Mundial de Comercio y que no pueden dejar de ser abordados positivamente por nosotros.

Sin embargo, no fue solamente la Ronda Uruguay-, muy cara, probablemente a mi país que siempre ha defendido la idea de que el multilateralismo es un elemento central en el desarrollo de la economía internacional y que no es sustituible por otros pactos y acuerdos-. Digo no fue solamente la Ronda Uruguay sino también es importante señalar otra tendencia positiva de estos últimos tiempos, un cambio sustancial en estos años, desde el punto de vista de nuestros propios países, hoy día mucho más abiertos al comercio y a la inversión recíproca de lo que estaban hace diez años atrás, y no como resultado de la Ronda, tal vez en el clima de la Ronda. Pero es del caso solamente recordar, para no entregar demasiadas cifras, que en los años que duró la Ronda Uruguay los aranceles en nuestra región disminuyeron en un cincuenta por ciento, como promedio regional, iniciativas asumidas unilateralmente por los países. Es decir, además están los resultados de la Ronda, además está lo que comprometimos en la Ronda. Pero antes de comprometer nada en la Ronda, nuestros países habían hecho un enorme esfuerzo de apertura económica, comercial y de inversión que es importante valorar, y que yo creo

que está muy en la base de las posibilidades de superar estructuralmente la crisis que vivimos en los años 80.

Entonces: apertura unilateral, políticas asumidas por nuestros gobiernos de manera cuidadosa, adecuada, pero también audaz, es un segundo elemento muy central, cuyo impacto es difícil medir.

Nosotros hemos suscrito -me voy a referir a eso de inmediato- acuerdos de libre comercio con una cantidad de países-, pero es difícil medir el impacto que los acuerdos propiamente tales tienen vis a vis con los procesos de apertura que al mismo tiempo se produjeron en esos países.

Es decir, cómo saber por ejemplo, si la multiplicación por cerca de tres veces de nuestro comercio con México en qué parte se debe al acuerdo de libre comercio y en qué parte se debe a la profundización de la apertura económica que se produjo simultáneamente entre los dos países signatarios de ese acuerdo. Hay aquí un proceso dinámico que es importante considerar. Porque el tercer elemento, naturalmente, junto con el multilateralismo y la importancia de la Ronda Uruguay y junto con las aperturas unilaterales, es la tendencia a la creación o al fortalecimiento de los acuerdos bilaterales y subregionales de nuestra región.

Estos han llenado un continente que muchas veces predicaba la integración pero la practicaba poco; de acuerdos sustantivos que hacen que las relaciones económicas entre los países del hemisferio sean probablemente las más significativas de toda su historia.

Después de treinta años hablando -excúsenme la expresión, no es peyorativa en ningún caso- de la gran zona de libre comercio desde el Río Grande hasta Tierra del Fuego, descubrimos que no la podíamos constituir de un día para otro, a través de un solo tratado, sino que era necesario empezar a desarrollar acuerdos subregionales que nos aproximaran en esa dirección.

Y aunque ese proceso ha sido, como conversábamos recién, bastante desordenado, a veces caótico -por lo menos desde el punto de vista de mi país que tiene acuerdos en todas direcciones-, finalmente redundan en un fortalecimiento muy sustantivo y en resultados que son los que vale la pena destacar. Porque, por ejemplo, cuando hablamos de Chile tenemos acuerdos de libre comercio, acuerdos de complementación económica, acuerdo de protección de inversiones, etc. Y muchas veces no se sabe para dónde es que se va en la región. Lo concreto es que hoy día, mi país es el principal importador en términos relativos a su Producto Geográfico Bruto, el principal importador de América Latina, y tiene inversiones en distintos países latinoamericanos, por cantidad cercana a los cuatro mil millones de dólares.

Y eso es lo que a nuestro juicio interesa evaluar, de toda esta proliferación de documentos, acuerdos, etc., lo importante es evaluar los resultados. Y los resultados han sido bastante notables.

Pero, repito, la tercera tendencia, es la tendencia a la suscripción y desarrollo de acuerdos subregionales que involucra tanto los acuerdos nuevos, los acuerdos de esta década, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el MERCOSUR con el fortalecimiento y la reestructuración de acuerdos más antiguos y con la suscripción adicional de acuerdos bilaterales de libre comercio.

Ahora, en ese marco es que Chile plantea lo que no es un término novedoso, es simplemente asumir una realidad internacional y tomar una línea que algunos países del mundo han tomado.

Lo que hemos denominado una política de regionalismo abierto; que, por lo demás, la CEPAL ha definido en un documento, digamos de hace un año atrás más o menos, precisamente tomando en cuenta estos tres elementos a los cuales me refería: el marco multilateral, la apertura unilateral, y el desarrollo de acuerdos de libre comercio regionales o subregionales. Dicho sea de paso, no es solamente un fenómeno latinoamericano, sino un fenómeno de escala mundial, visible en el hecho de que las cláusulas de habilitación del GATT han sido utilizadas en los últimos tres años en un número mucho mayor que lo que había ocurrido en todos los años anteriores sumados.

Por lo tanto, la tendencia a combinar el regionalismo es también muy fundamental.

Eso quería decir, simplemente, como algunos comentarios sobre el primer tema que quería tratar, que eran las tendencias del comercio, la integración a nivel de escala global y especialmente latinoamericana.

Ahora, nosotros nos presentamos ante esa realidad con una situación que en algunos aspectos es muy favorable al desarrollo del multilateralismo y a la inserción de acuerdos regionales comerciales. Tenemos una situación de comercio exterior que se ha caracterizado por una inserción equilibrada dentro de los principales mercados del mundo, incluyendo en ella el mercado regional. Chile tiene, hoy día, un comercio relativamente equivalente entre el Continente americano, siendo cerca de un 18 por ciento hacia América del Norte y algo más del 20 por ciento en la región, ALADI sobre todo. Alrededor de un tercio adicional en el Asia Pacífico y poco menos de un tercio con Europa, especialmente con la Unión Europea.

Hemos tenido en los últimos años un crecimiento muy sustantivo de nuestro comercio exterior que esperamos que este año, si las tendencias de los primeros meses son confirmadas, las exportaciones chilenas alcancen los 14 mil millones de dólares, con disminuciones relativamente serias en el caso de la Unión Europea y con una expansión muy notable, especialmente en el caso de América Latina. Yo quería decir que esto es muy decisivo. Naturalmente es la política que el país asume hoy día. O sea, América Latina es, en términos de importación y exportación muy trascendente. Todavía tenemos cierto déficit en nuestro comercio con América Latina, pero es el mercado más dinámico para la economía chilena.

Sin embargo, no toda la relación económica es solamente comercio y esto es una Asociación Latinoamericana de Integración, y por lo tanto, es importante señalar que a la expansión del comercio unimos, entre otras, una expansión bastante significativa de nuestra inversión en América Latina y el inicio del proceso muy claro de asociación entre capitales chilenos y capitales de otros países latinoamericanos para la constitución de empresas en uno y otros países.

Y, por consiguiente, cuando a mí se me pregunta respecto de cómo encuadramos en nuestra política las muchas acciones que intentamos desarrollar en el plano internacional, creo que hay una diferencia muy sustantiva que analizar. Nosotros entendemos nuestra asociación con América Latina en el marco de una alianza estratégica para desarrollar a partir de la región, en conjunto con la región, una política de regionalismo abierto. Y entendemos nuestras negociaciones con otras áreas del mundo básicamente como la búsqueda de acuerdos comerciales estables, por importantes que ellas sean.

Pensar que un país de esta región-, porque estoy ubicado en la posición geográfica que nosotros nos encontramos y que Chile se encuentra-, pueda ir más allá de la búsqueda de estos acuerdos comerciales-económicos estables, prescindiendo de su región, sería un profundo error. Profundo error que sin embargo algunos, sobre todo en la década pasada y en otro período político de la historia de mi país, pueden haber caído, pero que el gobierno actual tiene perfectamente claro. Tal como yo lo señalaba ayer, incluso de manera gráfica en una conversación que tuve con algunos Senadores del Uruguay, nuestra política respecto de América Latina y especialmente con el MERCOSUR, en concreto, no está ni siquiera en el mismo capítulo de nuestro programa de gobierno con otros acuerdos comerciales. Está ubicada previamente, como una primera prioridad de la decisión de involucrarnos muy sustantivamente en los procesos de integración que vive hoy día la región latinoamericana. Y a partir de ello buscar otros acuerdos y otras relaciones con diversas regiones del mundo.

Concebimos, como lo hemos señalado muchas veces, nuestra aproximación al acuerdo de libre comercio de América del Norte como una primera ampliación, como parte de un proceso que todos tenemos que desarrollar juntos en la dirección a un libre mercado hemisférico. Creemos, naturalmente, que corresponde y es legítimo que todo país aproveche las oportunidades que se le abren en materia de concertar acuerdos con un mercado tan importante. Pero, al igual que lo han señalado otros integrantes de ese acuerdo -particularmente México y también Canadá- no se trata de buscar solamente un mercado libre entre algunos países, sino que se trata de colocarse ante una efectiva apertura del comercio y la inversión, en el conjunto del hemisferio.

No quiero caer en principismos y decir que aquí hay involucrados grandes principios políticos y culturales. Creo que también los hay, eso es muy importante, pero desde un punto de vista muy práctico cuando vamos al Asia Pacífico con nuestros empresarios, ellos no van a ofrecer ahí el gran mercado chileno

que tiene catorce millones de habitantes y además un crecimiento de población relativamente pequeño. Lo que van a ofrecer es la posibilidad de que Chile se abra como una puerta hacia América Latina y particularmente a los países del cono sur y que, por lo tanto, lo que prometen, lo que comprometen es una mayor vinculación con el conjunto de América Latina y no solamente con Chile.

Y en el caso de la Unión Europea creo haber dejado bastante claro en estos días, en conversación con algunos Cancilleres del MERCOSUR que no es nuestra pretensión adelantarnos ni buscar posiciones de privilegio con respecto a los países del MERCOSUR y América Latina que están negociando hace más tiempo incluso que nosotros. Queremos negociar con la Unión Europea en conjunto o en paralelo con el MERCOSUR y en ningún caso pasar por encima de lo que son los intereses del conjunto de la región en una negociación con la Unión Europea. Ya se lo hemos dicho, además, a la Unión Europea de manera bastante clara.

Por lo tanto, ninguno de los acuerdos comerciales que Chile busca hoy día puede dejar de ser visto a la luz de lo que es nuestra política de integración y nuestra política hacia el hemisferio, porque -desde el punto de vista práctico- eso es el interés del país.

Ahora bien, hablando ya propiamente de la región, y en especial de América del Sur, creo que es importante señalar que desde 1986, en adelante, las relaciones económicas con los países de ALADI han ido en permanente desarrollo. Hemos tenido un proceso de alza, de crecimiento, que alcanza ya casi una década. El 25 por ciento de los productos que importa Chile provienen de los países de ALADI. En el comercio exterior uno debe asumir los superávits y los déficits. Todavía Chile es deficitario en su comercio con los países de la ALADI. Sin embargo, este mercado ha alcanzado algo más que el 20 por ciento de las exportaciones chilenas.

Ahora, creemos que es importante destacar, repito, que esto se ha producido no solamente por los acuerdos económicos que hemos alcanzado, sino también por los procesos graduales de apertura que han existido en los distintos países y que han facilitado muy sustantivamente el comercio.

Ahora, a partir de esa realidad, nosotros tenemos hoy día acuerdos de complementación económica, tipo libre comercio, suscritos con México, Venezuela, Colombia y Ecuador, orientados a la creación de zonas de libre comercio en plazos relativamente breves, con una muy amplia cobertura. En el caso de Colombia que es el menor, está comprometido el 91.4 por ciento del universo arancelario. Y con los otros tres países la cobertura se sitúa por encima del 97 por ciento. Con México, más allá del NAFTA, en enero del año 96 alcanzaremos el arancel cero. Con Colombia y Venezuela en enero del 97, y con Ecuador en 1998, tendremos ese arancel cero.

Es importante también señalar el beneplácito con el cual vamos desarrollando nuestras negociaciones con Perú. Esperamos

que el camino por el cual van dirigidas permitan tener un acuerdo dentro de este año. Las negociaciones con Bolivia, país con el cual tenemos un acuerdo de complementación económica, se orientan a profundizar y desarrollar dicho Acuerdo.

Sin embargo, cuando hablamos de libre comercio en nuestra región creo que es importante agregar que esos acuerdos comerciales deben ir fusionados con un conjunto de medidas que desarrollen muy sustantivamente la inversión. Y cuando se trata de países vecinos o cercanos también buscan desarrollar la integración física, la integración energética, los temas de servicios, etc. Nosotros entendemos que el comercio es solamente un elemento dentro de este marco y, por lo tanto, cuando hablamos de negociaciones no podemos dejar de incluir otros temas relevantes. Cuando hablamos de nuestros avances con Bolivia, por ejemplo, no podemos dejar de incluir la conclusión eventual este año de la carretera de Arica a La Paz; o cuando hablamos de nuestra relación con Argentina, y con los países del MERCOSUR en particular, los avances realizados en los acuerdos para la constitución de los llamados corredores biocénicos, porque esa es parte fundamental del comercio y sobre todo de la integración que es una integración que no solamente atañe a los acuerdos comerciales, sino a otros aspectos muy sustantivos de nuestra política común.

Ahora, en ese marco aspiramos a concluir con MERCOSUR el proceso de negociación para el establecimiento de un acuerdo antes de fines de año. Y nosotros pensamos que son países con los cuales nuestros lazos son tradicionales y altamente diversificados. Argentina y Brasil son de lejos nuestros dos principales socios comerciales de la región latinoamericana, y al mismo tiempo Argentina es el país con el cual tenemos no solamente una frontera común que es -sino me equivoco-, en extensión continua, la segunda del mundo, después de la frontera entre Estados Unidos y Canadá, sino que tenemos además un proceso de integración económica creciente en distintas regiones que hace que hoy día nuestras poblaciones estén en conjunto involucradas en dicho proceso de integración.

Hemos desarrollado intensos vínculos de carácter político, económico, con Uruguay y Paraguay durante muchos años y por lo tanto, lo natural es la constitución, a nuestro juicio, de un acuerdo entre Chile y el MERCOSUR. Yo creo que, además, ese acuerdo viene postergado desde hace muchos años, desde hace muchas décadas.

Ahora, esto no es naturalmente, solo un acuerdo comercial. Nosotros tenemos del conjunto del MERCOSUR una visión estratégica acerca de la integración latinoamericana y, por lo tanto, queremos un acuerdo integral que abarque comercio recíproco libre de barreras arancelarias y no arancelarias. Queremos consolidar la interdependencia de nuestras economías a través de la cooperación en el campo energético, en los servicios, en las inversiones, en la interconexión eléctrica, en la infraestructura física, etc., de manera de constituir, más que una zona de libre comercio, un verdadero espacio económico del cono sur.

Queda pendiente, y no quiero dejar de reconocerlo, el tema del arancel externo común. Yo creo que eso se debe básicamente al hecho de que tenemos estructuras arancelarias bastante distintas aún. La del MERCOSUR reciente, y la estructura arancelaria que existe en Chile desde hace mucho tiempo. Sobre ella no hay que sacralizar, porque también hay algunos chilenos que piensan que la experiencia de Chile es aplicable en todas partes del mundo y es lo único bueno que se hace. Nosotros no la sacralizamos ni mucho menos, simplemente decimos que tenemos una estructura arancelaria que ha funcionado bien en los últimos diez años y que, por lo tanto, es difícil reunir dentro de un país los consensos necesarios para variar un sistema que ha funcionado adecuadamente desde el punto de vista del comercio exterior. Y que, repito, desgraciadamente, es muy distinta, no estoy hablando de tamaño aquí ni de volúmenes, estoy hablando, fundamentalmente, de estructura arancelaria y de la vinculación que existe entre la política económica del país y su estructura arancelaria externa. Y, por lo tanto, el acuerdo que nosotros planteamos es un acuerdo -y creo que ya tenemos un cierto consenso en eso- que excluye la incorporación a la unión aduanera lo cual, naturalmente, condiciona otros aspectos de la negociación, cuestión que todos estamos con la voluntad política, espero, de asumir.

Creo, señor Presidente, para no extenderme más, que mi presencia, por lo tanto, en esta Casa tiene que ver con las metas fundamentales que el Gobierno de Chile se ha fijado para esta etapa, en la cual el acuerdo que vamos a concluir en lo económico es por demás un acuerdo de complementación económica en el marco de ALADI y todos nuestros acuerdos lo son. Pero también la ALADI refleja, probablemente mejor casi que ningún otro organismo de la región, lo que es la visión, la perspectiva de Chile respecto del proceso de integración latinoamericana.

Debo, por lo tanto, terminar diciendo que, algo que ya hemos conversado antes de venir aquí, vemos a la ALADI como un Organismo muy crucial, muy decisivo en los próximos pasos que demos a nivel de la integración subregional y la integración hemisférica.

De la integración subregional porque, al margen de mi alabanza del desorden de hace un rato atrás, no cabe duda de que ha llegado el momento en que es necesario combinar el dinamismo que tiene la búsqueda de acuerdos entre distintos países de la región, con una mayor tendencia hacia la multilateralización de esos acuerdos.

Creo que es necesario emprender un proceso en el cual busquemos, a partir de todos los acuerdos que existen -estoy hablando del ámbito de ALADI-, una cierta uniformación de éstos de manera de ir multilateralizando, repito, los acuerdos bilaterales. Esa es una tarea que yo sé que se está asumiendo y que es necesario desarrollar con mucha fuerza y contará siempre con nuestra participación. Requerimos para lo económico un Foro Intergubernamental Latinoamericano de concertación y proyección de políticas económicas y armonización de nuestras políticas que, creo, deben radicarse en el seno de esta Asociación.

Ahora, al mismo tiempo estimo que también la ALADI en los últimos años ha tenido o ha asumido un rol que es importante fortalecer y asumir con más fuerza aún. Sobre todo, cuando no está demás recordar, que existe este mecanismo de carácter económico y el Grupo de Río en lo político, con una asimetría bastante notable. Y tiene que ver, precisamente, con el transformar la Institución también en un vehículo de diálogo en común con otras regiones sobre temas económicos y comerciales.

Decía el señor Presidente que yo soy conocido en esta Casa. Efectivamente yo aquí he venido varias veces, pero las dos últimas que recuerdo son una reunión que realizamos los países de América Latina, organizada fundamentalmente por ALADI pero también entiendo por SELA y algunos otros organismos, para discutir acá con el Director General del GATT nuestras posiciones comunes sobre la Ronda Uruguay, en un momento muy crucial, que nos sirvió no solamente para conversar y para decirle nuestra posición sino también, digámoslo francamente, para unificar un planteamiento regional en la fase final de la negociación.

Poco después esta Casa fue sede de la reunión del Grupo Cairns sobre asuntos agrícolas, a la cual también me tocó asistir. Y yo creo que esta segunda dimensión es necesario enfatizarla y desarrollarla mucho más. Este foro no debe ser solamente un foro intergubernamental latinoamericano sino que sea un mecanismo también abierto al mundo con el cual podamos tratar en conjunto los problemas del comercio y la inversión en nuestra región o de nuestra región hacia afuera, con otras grandes agrupaciones y otros grandes sectores de la economía mundial.

Quiero decir que esto se engloba dentro de la propuesta que ha formulado recientemente el Uruguay de buscar un ordenamiento, una redefinición de roles de los distintos, de los muy distintos, organismos que tenemos en nuestra región, en los cuales nosotros vemos que la ALADI puede jugar un papel muy sustantivo. Nuestro planteamiento es pues un planteamiento constructivo que busca lograr la excelencia de los organismos regionales que a nosotros nos parece que son los que tienen que tener el mayor relieve y el mayor futuro en el proceso de integración.

Y, por lo tanto, señor Presidente, señor Secretario General, pueden ustedes contar para el fortalecimiento de la ALADI y para el desarrollo de sus funciones en esta nueva etapa con la plena colaboración del Gobierno de Chile.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Ministro, en nombre de los señores Representantes y mío propio por sus amables expresiones. Estoy seguro que las mismas servirán de un excelente marco de referencia para los trabajos que desarrolla este Comité.

Me permito ofrecer la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, doctor José Miguel Insulza Salinas; Excelentísimos señores Miembros de la Comitiva Oficial; Excelentísimo señor Presidente del Comité de Representantes; Excelentísimos señores Representantes de los Países Miembros; Excelentísimos señores Representantes de Países y Organismos Observadores; señores Secretarios Generales Adjuntos, señoras y señores: tenía yo preparada una intervención que prácticamente no vale la pena leerla porque sería un poco repetir tanto la exposición del señor Presidente como del Ministro José Miguel Insulza. Quería solamente, señor Ministro, manifestar la satisfacción, la alegría y la gran consideración que siente esta Secretaría con esta visita.

Nosotros tenemos un especial cariño hacia Chile, porque Chile ha tenido una participación protagónica muy importante en todos los foros y todos los acontecimientos latinoamericanistas.

Ha estado en la generación fundacional de muchas instituciones, y mantiene ahora una política que nosotros consideramos de gran utilidad y de gran importancia, incluso contribuyendo con el establecimiento de nuevos conceptos, nuevos elementos constitutivos que son indispensables para interpretar la compleja situación actual y para conducir las evoluciones futuras de la integración.

Creemos, señor Ministro, que este papel de Chile, obviamente sin ningún desmedro para los demás países, constituye una particularidad de Chile caracterizada por esta participación articuladora, que es vocación desde hace mucho tiempo de su país.

Permítame también, señor Canciller, registrar algún aspecto de particularidad personal, de testigo de otro papel importante que ha desempeñado Chile, así como también otros países, que es la creación de una cultura latinoamericanista, por haber acogido en su territorio, a varios latinoamericanos en períodos difíciles, incluyendo a varios brasileños.

Yo tuve oportunidad de vivir en Chile y convivir con varios latinoamericanos, incluso con brasileños que hoy día tienen cargos importantes en Brasil, y todos ellos deben a Chile y a los chilenos el privilegio de haber, utilizando el observatorio histórico, político y social magnífico que era, es y será Chile en el contexto latinoamericano, esos ciudadanos latinoamericanos deben a Chile el privilegio de haber desarrollado la conciencia, el amor a América Latina de una forma muy concreta, a través, incluso, de una "chilenidad" que por sus propias características es latinoamericanista. No voy a citar nombres; probablemente usted conocerá muchos de ellos, pero eso ha sido un hecho muy importante, hecho que ha sido también practicado por otros países, como México, que han tenido como efecto el crear una mentalidad latinoamericana de un grupo de personas que hoy día, son importantes impulsores de la integración.

Señor Canciller: esta Secretaría saluda a usted con mucha consideración y, como debe haber señalado a usted el Embajador

Augusto Bermúdez, que es un dignísimo Representante del país acá, en este Comité, esta Secretaría siempre está a entera disposición para atender las necesidades de Chile, en atención a las competencias que se establecen en el Tratado de Montevideo 1980. Muchas gracias.

-Aplausos.

PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario General.

Señor Ministro: nuevamente, en nombre de mis apreciados colegas, los señores Representantes, y en el mío propio, le reiteramos a usted nuestros sinceros agradecimientos y reconocimiento por su gratísima presencia, así como la de su distinguida Delegación.

Señores Representantes, muchas gracias.

Se levanta la sesión.

-Así se procede.
